

SECRETARÍA FEDERAL DE EDUCACIÓN
OFICINA DE EDUCACIÓN DE INDOAMERICANOS
WASHINGTON, DC 20202

CERTIFICACIÓN DE ELEGIBILIDAD PARA EL TÍTULO VII

Ley de educación Primaria y Secundaria, Título VII, Parte A, Subparte 1

Padres de familia: Después de llenar este formulario, por favor entregarlo en la escuela de su hijo(a). Con el fin de solicitar la subvención del Programa de Educación de Indoamericanos, la escuela de su hijo(a) deberá determinar la cantidad de niños indígenas que están inscritos. Todo niño que sea identificado por la siguiente definición podría ser contado para estos fines. No tiene la obligación de llenar o de presentar este formulario en la escuela. Sin embargo si usted decidiera no presentar el formulario, la escuela no podrá contar a su hijo(a) para recibir los fondos de este programa. **Este formulario formará parte del expediente escolar de su hijo(a) y no será necesario que lo llene cada año.** Este formulario se archivará en la escuela y la información del mismo no será divulgada sin su autorización escrita.

Definición: Indígena es todo individuo que es (1) miembro (según la definición de la tribu o banda) de una tribu o banda indígena, incluso aquellas desaparecidas desde 1940, y aquellas reconocidas por el Estado en el cual reside la tribu o banda; ó (2) descendiente de primera o segunda generación (padres o abuelos) según se describe en (1); ó (3) considerado por la Secretaría del Interior como indoamericano para otros fines; ó (4) Esquimal, Aleutiano u otro indígena de Alaska; ó (5) miembro de un grupo indígena organizado que recibió una subvención bajo la ley de Educación para Indoamericanos de 1988, como estaba en vigencia el 19 de octubre de 1994.

NOMBRE Y APELLIDO DEL NIÑO(A) _____ Fecha de nacimiento _____
(Como consta en los expedientes de inscripción de la escuela)

NOMBRE DE LA ESCUELA _____ Grado _____

NOMBRE DE LA TRIBU, BANDA O GRUPO _____

La tribu, banda o grupo es: (marque uno)

_____ incluyendo a los _____ por el estado _____ Desaparecida _____ Grupo indígena
nativos de Alaska _____ Reconocida por el
gobierno federal 5
características

Nombre y apellido de la persona que es miembro de una tribu: _____

La persona nombrada es (marcar uno) ____ un niño ____ el padre, la madre o el tutor del niño ____ el abuelo del niño

El comprobante de que es miembro de la tribu, según la definición de la tribu, la banda o el grupo es:

A. Número de membrecía o enrolamiento (si lo tiene disponible fácilmente) _____ O

Otra (explicar) _____

Nombre y dirección de la organización donde se encuentran archivados los datos de los miembros de la tribu, banda o grupo:

Verifico que la información proporcionada anteriormente es correcta.

FIRMA DEL PADRE, LA MADRE O DEL TUTOR _____ FECHA _____

Dirección postal _____ Teléfono _____